



FEDERACIÓN CHILENA DE CICLISMO. FEDENACICH

PROGRAMA DE VALORACIONES EN CAMPO PARA DEPORTISTAS DE MOUNTAINBIKE

En el presente documento, entregamos lineamientos e información referente a la valoración de Deportistas, en la disciplina de Mountainbike Cross Country Olímpico.

Convocatoria:

Se convocará a los deportistas a Concentraciones donde se llevarán a cabo Valoraciones utilizando para ello Test de Campo en circuito propio de la modalidad.

Contenidos de trabajo en concentración:

- Valoración antropométrica.
- Test de campo.
- Trabajo teórico orientado al rendimiento.
- Metodología a seguir en entrenamiento.
- Otros aspectos técnicos, tácticos y psicológicos en competición.

La lista de deportistas convocados se realizará en base a los resultados del Campeonato Nacional 2020. En el caso que algún deportista quedase fuera de esta lista y teniendo los logros o antecedentes de resultados que avalen su presencia en esta actividad, podrá apelar por escrito y entregando todos los antecedentes al correo csilva@fdnciclismochile.cl.

El primer requisito para participar de estas actividades es tener la licencia FEDENACICH 2021

Fechas:

Viernes 19 Febrero

Concentración Damas Junior, Sub-23, Elite

Lugar: por definir

Horario: 8.30 hrs.

Miércoles 24 Febrero

Concentración Varones Juniors, Sub-23, Elite.

Lugar: por definir

Horario: 8.30 hrs.

Los deportistas deberán presentarse con su bicicleta de Montaña en perfecto estado y, de ser posible, con aparato GPS, pulsómetro y medidor de potencia. Además, se les solicita leer el nuevo reglamento de selecciones el cual podrán encontrar en la página Web de FEDENACICH. (www.fdnclismochile.cl)

Además de estas valoraciones, se tomarán en consideración para los campeonatos Panamericanos, los resultados en las pruebas de Copa Chile Angol y Valdivia, siempre y cuando el plazo de inscripción a dicho certamen permita la inscripción de los deportistas posterior a estas pruebas de Copa Chile.

Categorías Menores (Panamericano Puerto Rico)

En el caso de las categorías menores (intermedia, cadetes), los tres primeros deportistas Damas y Varones de cada categoría que hayan resultado del campeonato nacional 2020 serán seleccionados para Panamericano, debiendo solicitar una autorización previa a esta Federación por medio de una carta firmada por el presidente del Club al cual esté asociado y enviar en adjunto sus antecedentes (resultados) deportivos, además de contar financiamiento propio, un apoderado acompañante y seguro médico de viajes.

Si hubiera más deportistas con interés en participar en este Campeonato representando a nuestro País y Federación, deberán cumplir con el requisito técnico mínimo que tener una diferencia en tiempo no superior al 5% del tiempo del primer lugar de su respectiva categoría.

En el caso extraordinario que algún deportista no haya participado en ninguno de estos campeonatos Nacionales, deberá presentar una carta exponiendo sus argumentos, y cuyo requisito mínimo será poseer alguna medalla nacional o Panamericana.

Se está evaluando la posibilidad de hacer algún entrenamiento con los deportistas menores que vayan a participar de este evento, lo que será informado oportunamente.

Categorías Master (Panamericano Puerto Rico)

En el caso de las categorías MASTER, los tres primeros deportistas Damas y Varones de cada categoría que hayan resultado del campeonato nacional 2020 serán seleccionados, debiendo solicitar una autorización previa a esta Federación por medio de una carta firmada por el presidente del Club al cual esté asociado y enviar en adjunto sus antecedentes (resultados) deportivos, además de contar financiamiento propio, un y seguro médico de viajes.

Si hubiera más deportistas con interés en participar en este Campeonato representando a nuestro País y Federación, deberán cumplir con el requisito técnico mínimo que tener una diferencia en tiempo no superior al 5% del tiempo del primer lugar de su respectiva categoría, considerando el campeonato Nacional 2020 y/o 2019.

En el caso extraordinario que algún deportista no haya participado en ninguno de estos campeonatos Nacionales, deberá presentar una carta exponiendo sus argumentos, y cuyo requisito mínimo será poseer alguna medalla nacional o Panamericana.

Plazos

- Entrega de antecedentes y solicitudes: desde el 23 de Febrero hasta el 28 de Febrero
- Evaluación por parte de equipo Técnico: desde el 1 al 4 de Marzo.
- Confirmación de seleccionados: 5 Marzo.

Se está evaluando la posibilidad de hacer algún entrenamiento con los deportistas menores que vayan a participar de este evento, lo que será informado oportunamente.

Fecha y lugar de la convocatoria a valoración está pronta a definir.

Agradecemos a todo ciclista, entrenador y apoderado, comprender que no es un año normal, que en situación de pandemia el gobierno limita instancias de convocatorias masivas deportivas y no podemos generar instancias por fuera de la ley.

Tanto las fechas de convocatorias como toda otra fecha encontrada en calendario nacional están sujetas a modificaciones que evitaremos a toda costa realizar. Sin embargo, dependiendo de la evolución de la pandemia en nuestro país, algunos compromisos deberán ser postergados o suspendidos, lo que implicará inevitablemente coincidencia de fechas con calendario internacional, modificación de su macrociclo de entrenamiento y planes de viaje a competencias al extranjero.

Equipo Técnico
FEDENACICH

Santiago de Chile, a 22 febrero de 2021